

## RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

# Reseña del libro *ESMA. Represión y poder en el centro clandestino de detención más emblemático de la última dictadura argentina*

Franco, M. y Feld, C. (2022). *ESMA. Represión y poder en el centro clandestino de detención más emblemático de la última dictadura*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Por *Florencia Zrycki*<sup>1</sup>

Franco y Feld dirigen este trabajo interdisciplinario que se compone de varios textos. Las y los autores provienen de la historia, la sociología, la comunicación y la antropología; además son investigadores y becarios del CONICET y docentes de universidades nacionales argentinas.<sup>2</sup>

El libro comienza preguntándose ¿Por qué la ESMA? y propone una historia posible de este centro clandestino de detención (CCD). No una historia completa. Tampoco un resumen de los testimonios y fuentes con que contaban. Lo que pretende es encontrar un sentido, que todavía no está claro, a los datos que ya se conocen. A diferencia de los órganos de administración de justicia, que apuntan a probar hechos (y los probaron, y sirven de base para diversas investigaciones) este equipo busca entenderlos.

Desde el retorno de la democracia transcurrieron casi cuarenta años, durante los cuales se produjo mucha información, pero de manera fragmentada. Aquí se trata de abordarla de una forma integral, dándole sistematicidad, porque si bien el fenómeno se enmarcó en el contexto del terrorismo de Estado implementado por la última dictadura cívico-militar, tuvo características propias.

1 Abogada con Diploma de Honor (UBA). Especialista en Administración de Justicia (UBA), realizó el Programa de actualización en Género y Derecho. Secretaria de la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3. Miembro de Doctrina Penal Feminista.

2 La investigación final para esta obra se hizo en el marco de un proyecto de investigación científica y tecnológica financiado por la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación.

Entonces, las autoras y autores intentan “comprender qué hizo de la ESMA un lugar tan singular” e indagar acerca de “cuáles fueron sus principales sentidos y propósitos”.<sup>3</sup> Porque todavía “nos falta entender el universo cotidiano de ese centro clandestino, las experiencias de quienes atravesaron el cautiverio, así como las intenciones y los proyectos de los represores que sostuvieron la siniestra dinámica de la ESMA”.<sup>4</sup>

Ya en la Introducción, además de explicar a qué apunta la obra, se anticipan –en parte– sus conclusiones, sin que eso *spoil* la lectura, sino todo lo contrario, porque la mera enunciación es imposible de dimensionar. Lo que autoras y autores hacen a lo largo del libro es, justamente, dar contenido a la premisa de ¿por qué la ESMA?, para, al llegar al final, poder comprender un poco más (aunque ya nos hubieran adelantado la respuesta).

Llevo quince años trabajando en investigaciones judiciales vinculadas con este CCD y muchísimas veces me pregunté ¿por qué la ESMA? ¿Por qué fue así? ¿Qué llevó a los marinos a esa locura, a entablar vínculos con las víctimas, mantenerlas cautivas durante tanto tiempo y luego liberarlas? ¿Realmente podían creer que habían doblegado sus ideas, que no buscarían justicia, que no brindarían testimonio sobre lo vivido?

Este libro aborda esos interrogantes porque “aún hace falta esclarecer las lógicas y acciones de los perpetradores, que hoy, a la distancia, pueden parecer solo locura e irracionalidad”.<sup>5</sup>

La investigación ubica a este centro clandestino dentro de lo que fue el terrorismo de Estado implementado por la dictadura que se inició con el golpe de Estado el 24 de marzo de 1976, señalando que no fue un hecho aislado, sino parte de ese contexto: “un sistema clandestino basado en centros de detención secretos y distribuidos a lo largo de todo el territorio nacional”.<sup>6</sup>

Sin embargo, tuvo particularidades que lo hicieron el más paradigmático.

Entonces, ¿por qué se erigió como símbolo de la represión? En este texto se identifican varias razones: la cantidad de personas secuestradas que pasaron por allí, la sistematicidad con la que se dio la apropiación de bebés nacidos en cautiverio, el hecho de que se encontrara ubicado en la Ciudad de Buenos Aires –sede de la Junta Militar–, pero también (y, a mi criterio, sobre todo) por la cantidad de testimonios de sobrevivientes que, desde muy temprano, relataron lo que sucedía en el centro clandestino de detención que funcionaba en esa dependencia naval. Todo esto, sumado a algunos hechos de gran trascendencia perpetrados por el Grupo de Tareas (GT) que allí operaba, le generó visibilidad temprana y repercusión internacional.

No obstante, los elementos mencionados no alcanzan para dar una respuesta al interrogante planteado. Se agrega entonces una de las hipótesis que guía la investigación y es que “la represión planificada

3 Franco, M. y Feld, C. (dirs.) (2022). *ESMA. Represión y poder en el centro clandestino de detención más emblemático de la última dictadura*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, p. 14.

4 Id., nota 3.

5 Id., nota 3.

6 Id., nota 3, p. 17.

desde la doctrina militar alimentó un funcionamiento autónomo y un proyecto de poder propio, que tuvo incluso prolongaciones internacionales”.<sup>7</sup>

El libro se encuentra estructurado en capítulos, cada uno de ellos dedicado a un aspecto específico, pero que deben ser leídos como una continuidad: la introducción y las conclusiones a cargo de las directoras; “Una breve historia del centro clandestino” (de Hernán Confino, Marina Franco y Rodrigo González Tizón); “El poder en las sombras: el Grupo de Tareas de la ESMA” (de Valentina Salvi); “Un nivel superior de aniquilamiento: el ‘proceso de recuperación’” (de Claudia Feld); “Solidaridades y tensiones” (de Rodrigo González Tizón y Luciana Messina); “De la rapiña a los millones: el robo de bienes en la ESMA” (de Hernán Confino y Marina Franco) y “El lugar sin límites: el centro clandestino fuera de la ESMA” (de Claudia Feld).

Comienza con una acotada narración de la historia de la Escuela de Mecánica de la Armada, desde su creación como escuela naval de prestigio hasta su rol durante la última dictadura cívico militar. También explica el circuito de secuestro, tortura, muerte y desaparición de los cuerpos, mencionando los distintos momentos que tuvo este centro a lo largo de los años en los que funcionó.

Luego se profundiza sobre el funcionamiento del CCD en un desarrollo muy preciso. Sin ser excesivamente extenso, abarca todos los tópicos imprescindibles para quien desconoce las características propias de este centro, necesarios para comenzar la construcción de sentido que propone la lectura.

Se ubica que el centro clandestino funcionó en el casino de oficiales que estaba emplazado dentro del predio de la ESMA (un terreno de diecisiete hectáreas con treinta y cinco edificios, de los cuales el casino de oficiales era solo uno de ellos, ubicado en la esquina de Av. del Libertador y Pico). El sector destinado al GT ocupaba el sótano, la planta principal, el tercer piso y un altillo, mientras que el resto del edificio mantenía sus tareas habituales.

Este dato, de absoluta relevancia, implicaba la convivencia del centro represivo con la institución de formación naval. De hecho,

“[l]a función original del edificio era servir de alojamiento temporal para oficiales y profesores de visita, que se hospedaban en el primero y segundo piso. Esta actividad rutinaria no se modificó y llegó a suceder que los oficiales que vivían allí se cruzaran alguna vez con víctimas secuestradas que eran subidas y bajadas por las escaleras con grilletes y los ojos vendados”.<sup>8</sup>

A continuación, se enfoca en el GT que operaba en la ESMA: cómo estaba estructurado; cómo era la composición social de las personas que estuvieron secuestradas allí; cuál fue la organización espacial de la tarea represiva dentro del casino de oficiales; los partos en cautiverio y la apropiación de bebés;

<sup>7</sup> Id., nota 3, p. 15.

<sup>8</sup> Id., nota 3, p. 26.

el denominado “proceso de recuperación” y el trabajo esclavo; la expansión del centro clandestino a espacios exteriores.

Acerca de las víctimas se precisa que, en general, eran muy jóvenes y que, en su mayoría, estaban vinculadas a Montoneros, al peronismo y sus organizaciones –aunque no se profundiza mucho en estos aspectos–, pero que también había activistas políticos con diferentes trayectorias. En efecto, destacan que se utilizaba la palabra *subversión* para designar a “cualquier forma de organización o activismo político, cultural o social que fuera considerado una amenaza al orden”.<sup>9</sup>

Este concepto implicó, en la práctica, la amplitud de la represión, que no solo afectó a las organizaciones y movimientos revolucionarios, sino que se extendió también a obreros, sindicalistas, estudiantes, profesionales o artistas y a familiares y allegados de estas personas. Todos ellos, ya sea por ser identificados como terroristas o por poseer un vínculo que podría implicar tener información respecto de quiénes se consideraba que lo eran, resultaron víctimas de la represión estatal y fueron incluidos en el circuito que, generalmente, implicaba secuestro, tortura, muerte y desaparición.

En cuanto a la evolución del GT, el texto distingue las etapas por las que pasó y las implicancias de cada uno de esos momentos. Durante el año 1976 fueron tomando forma los mecanismos y dinámicas represivos dentro de la ESMA. En los primeros meses el GT fue conducido por Salvio Menéndez, quien en julio resultó herido en un operativo represivo. Este episodio, que en otro contexto podría resultar anecdótico, adquiere un significado muy especial porque permitió el ascenso progresivo de Jorge “el Tigre” Acosta –quien era solo el responsable del Área de Inteligencia– hasta transformarse en líder y jefe del GT. Como se desarrolla en toda la obra, la personalidad de “el Tigre” y el vínculo que construyó con Emilio Eduardo Massera (el comandante en jefe de la Armada y miembro de la Junta Militar) fue uno de los elementos que contribuyó a la particularidad de la ESMA como CCD.

Se identifica entonces el “momento Acosta”, que coincidió con una creciente actividad del centro clandestino, especialmente a partir del secuestro de algunos cuadros militantes de alta jerarquía de la organización Montoneros, en el episodio conocido como la caída de las citas nacionales (uno de los hitos en el funcionamiento de la ESMA). Este período se vio caracterizado por una notoria expansión y complejización de las actividades del centro, que se transformó en un lugar sin límites.

En el año 1978, Massera se retiró de la Junta Militar y de la Armada y se dedicó a armar su propio proyecto político. El libro narra las modificaciones que se dieron en el GT y en la ESMA a partir de ello. Mientras Acosta permaneció en la ESMA, Massera se sirvió de la mano de obra esclava para construir su esquema de poder. Sin embargo, a comienzos del año 1979, Acosta dejó sus funciones en la ESMA y fue reemplazado por Luis D’Imperio, que era jefe de operaciones del Servicio de Inteligencia Naval (SIN). De esta manera –con el retiro de Massera y de Acosta– el CCD volvió a insertarse en el circuito represivo junto con los demás.

---

9 Id., nota 3, p. 16.

El libro plantea que la represión funcionó de manera descentralizada (más allá de la planificación centralizada y de los lineamientos dados por las autoridades de cada fuerza) y por eso “cada centro clandestino y cada fuerza y grupo militar tuvieron su propia dinámica”.<sup>10</sup>

En este contexto se configuró la singularidad de la ESMA. Se identifican, entonces, algunos elementos de su desarrollo como CCD que contribuyeron a esa particularidad. Uno de ellos es la ruptura del GT con el SIN y la comunidad informativa –no solo de la Armada, sino también de las otras fuerzas–, porque potenció su autonomía. También el liderazgo de “el Tigre” Acosta, que resultó determinante de su preponderancia.

Una de las características que se señala de la ESMA es que permaneció en funcionamiento como centro clandestino de detención durante toda la dictadura, desde 1976 hasta 1983. Su “apogeo” fue con Acosta, pero luego, a diferencia de casi todos los demás CCD y más allá de una notoria merma en la actividad represiva, siguió funcionando hasta el retorno de la democracia.

En el primer capítulo se incluye, además, un relato cronológico que menciona varios de los casos más resonantes vinculados con la ESMA: Rodolfo Walsh, familiares de la iglesia de la Santa Cruz –que incluye a una de las fundadoras de Madres de Plaza de Mayo, Azucena Villaflor y a las monjas francesas Alice Domon y Léonie Duquet–, Horacio Maggio y Jaime Dri, episodios vinculados con el Mundial de fútbol celebrado en nuestro país en el año 1978 y el secuestro y asesinato de Elena Holmberg.

La cotidianeidad del CCD fue moldeada por el denominado proceso de recuperación, tratado por Feld en el capítulo III. Como explica la autora, los marinos advirtieron que los secuestrados y secuestradas tenían una alta calificación y decidieron aprovecharla, valiéndose de la situación en la que se encontraban. Así, muchas de las víctimas que pasaron por este CCD fueron obligadas a permanecer durante un extendido período de tiempo (en muchos casos años) realizando distintos tipos de trabajos intelectuales y manuales –especializados o de mantenimiento y reparación– en el interior de la ESMA o en otros lugares bajo el dominio del GT.

Una de las peculiaridades que tuvo este proceso diseñado e implementado por el GT es que, a diferencia de otros centros en los que se utilizaba a las víctimas para trabajar generalmente en tareas manuales (como cocina o limpieza), en la ESMA se explotó la mano de obra esclava para realizar tareas de gran complejidad. Se configuró entonces un proceso de extracción de los saberes de las víctimas, intentando reutilizarlas para beneficio de los marinos.

Como consecuencia de este perverso sistema, las personas que permanecían sujetas a la voluntad de sus captores debían convivir con la violencia propia del centro clandestino, que mantenía su funcionamiento con la secuencia de secuestro, tortura y muerte –con el agravante de que se aplicaba a conocidos, a compañeros y compañeras, amigos y gente querida–.

---

<sup>10</sup> Id., nota 3, p. 25.

Esta lógica siniestra implicó, además, que se establecieran vínculos con los miembros del GT, siempre definidos por los marinos e impuestos a las víctimas. Lo que se buscó, en definitiva, es reconfigurar la identidad de las víctimas, modificar su subjetividad.

Se encuentra fuera de discusión que por la ESMA pasaron miles de víctimas; sin embargo, a mi entender, lo que resulta característico no es tanto la cantidad de muertos y desaparecidos, sino la de sobrevivientes, y eso en el texto no está dicho, pero sí implícito.

El denominado proceso de recuperación tiene como una de sus consecuencias más marcadas la supervivencia de una gran cantidad de víctimas que fueron observadoras (aunque no de manera completa, porque permanecían privadas de la libertad, en condiciones deplorables y con un acceso recortado, pero con la posibilidad de conocer), lo que implicó que luego pudieran brindar testimonio y relatarlo de manera bastante detallada.

Trabajo esclavo en distintos sectores del CCD y en diversos lugares fuera de la ESMA, convivencia con los represores, salidas nocturnas, visitas familiares, viajes al exterior, nacimientos producidos en cautiverio, separación de las madres de sus hijos: sobre todos estos episodios hay testigos que, en algunos casos estuvieron incluso años bajo dominio del GT, lo que permitió obtener una información muchísimo más completa sobre el funcionamiento de esta maquinaria del horror.

La forma en que este proceso es abordado por Feld merece ser destacada. Porque es un tema muy delicado, que generó muchas dificultades y contradicciones en y entre las personas sobrevivientes; que causó divisiones, jerarquías y recelos, pero que, a su vez, hizo de lo sucedido en la ESMA una experiencia única, distinta de la de cualquier otro CCD.

Otro elemento que se introduce (y que se vincula con el proceso de recuperación) es la dimensión económica de la actividad del GT, que tuvo varias aristas. En un primer momento, los marinos se apropiaron de los bienes que había en las viviendas durante los operativos. Luego, los mecanismos de robo y operaciones de lucro se fueron complejizando de diversas maneras, que son abarcadas en el capítulo V por Confino y Franco.

Por un lado, mediante la explotación económica de las víctimas que permanecían secuestradas en la ESMA. Asimismo, a medida que obtuvieron recursos tales como la posibilidad de falsificar documentación, comenzaron a apropiarse directamente de inmuebles y otros bienes de relevancia, como automotores. Finalmente, con la información obtenida en las sesiones de tortura (que ya no compartían con las demás fuerzas) accedieron a bienes de la organización Montoneros de muchísimo valor, tales como terrenos y viñedos en la provincia de Mendoza, dinero en efectivo y títulos e inversiones cuyo valor se estima ascendía a millones de dólares.

En esta obra se señala que la capacidad económica que adquirió el GT es uno de los elementos que contribuyó a su autonomía y, con ella, al proyecto de poder de Massera. Pero además generó un flujo de ingresos para el GT por fuera de la estructura de la Armada y un beneficio personal para algunos de sus miembros, cuya extensión y dimensión aún están siendo investigadas.

También me parece que debe ser destacado especialmente el capítulo IV, a cargo de González Tizón y Messina, que indagan sobre qué tipo de sociabilidad fue posible en el espacio de cautiverio.<sup>11</sup> Porque se generaron vínculos, tanto de las personas detenidas con los captores, como entre las propias personas detenidas; aunque no sin recelos y desconfianzas, que solo el paso del tiempo permitió atemperar. Este texto logra mostrar el lado humano de la experiencia deshumanizante, a partir de las solidaridades que pudieron surgir entre las víctimas.

Como se señala en el libro, dimensionar las tensiones a las que estuvieron sometidas las personas cautivas en la ESMA llevó mucho tiempo. Fue necesario despejar tabúes, alejarse de la construcción binaria de las víctimas —quienes “resistieron”, frente a quienes “colaboraron”, “se quebraron” o “traicionaron”—, ubicar las repercusiones que las conductas individuales podían tener en compañeros y compañeras de cautiverio, como también en los familiares que, sin estar dentro de la ESMA, permanecían indirectamente sometidos a las decisiones del GT.

Asimismo, se pudo ubicar al sometimiento sexual como violencia, de la mano de “las nuevas sensibilidades de género y el protagonismo de los feminismos en la escena pública argentina”.<sup>12</sup> Los vínculos que tuvieron lugar durante la permanencia en la ESMA son un tema muy difícil de abordar (especialmente los de las mujeres sometidas sexualmente y los de las personas forzadas a trabajar para los marinos). Este capítulo lo hace con una sensibilidad admirable.

El libro que aquí se comenta reflexiona sobre las singularidades de este CCD enmarcadas en el contexto de la dictadura y explica muy bien su funcionamiento, más allá del esquema nacional de la represión. Lo que en otros CCD ocurría de manera desarticulada (pero se dio, por eso la ESMA no fue un caso aislado), aquí sucedió de forma sistemática. La particularidad estuvo dada por la manera en que se articularon y por la escala.

Se destaca lo exhaustivo de la investigación, que abarca los aspectos que —a mi entender— resultan imprescindibles: la historia del lugar, la conformación y devenir del GT 3.3, el proceso de recuperación, los delitos sexuales, la apropiación de bienes, el vínculo con lo que sucedía fuera del CCD. Al ser tan completa permite dimensionar lo inconmensurable.

Se va a transformar en material de lectura recomendado para quienes comiencen a trabajar en esta causa, porque es ideal como punto de partida. Todo es importante: el libro entero termina subrayado, nada queda afuera. Cada idea está sustentada con información; para cada afirmación, anécdotas que son gráficas, que ayudan a comprender y que también hacen al relato más ameno y humano (sobre todo teniendo en cuenta lo deshumanizante que fue la experiencia de pasar por la ESMA).

Esta obra aporta datos que son ineludibles y, más allá de la casuística, no parece faltarle ninguno. También sobresale la multiplicidad de fuentes. Es evidente que hay un gran trabajo sobre las declaraciones brindadas en los debates orales, pero también de investigación y diversidad: testimonios, la voz de

11 Id., nota 3, p. 101.

12 Id., nota 3, p. 115.

los represores, investigaciones generadas por la administración de justicia. Al final de cada capítulo se describe detalladamente cuáles fueron las fuentes utilizadas para ese texto concreto, haciendo accesible la información a quienes no tienen conocimientos previos sobre el tema.

Cuando me propusieron realizar esta reseña pensé ¿le podrá aportar algo novedoso este libro a alguien que lleva tantos años trabajando en las investigaciones judiciales de la ESMA? Y sí. Las directoras lo destacan en la introducción: el objetivo de este trabajo es intentar entender los hechos y explicarlos. Aporta, entonces, sistematicidad.

El poder de condensar de esta obra es maravilloso. Se contrapone con las sentencias judiciales, que, por no dejar ningún aspecto sin abarcar, muchas veces son demasiado extensas y pueden llegar a resultar tediosas. Los textos tan puntillosos impiden tomar una visión global. Este libro, por el contrario, logra brindar un panorama completo de lo que sucedió. Completo no en el sentido de abarcar todo lo abarcable, pero sí de tocar todos los puntos esenciales de una manera clara, ordenada y, a la vez, profunda. Esto no es menor. Sería sencillo perderse en los datos o generar un texto extensísimo que terminaría siendo inasequible para el lector. *ESMA. Represión y poder en el centro clandestino de detención más emblemático de la última dictadura argentina* lo logra: una síntesis perfecta.